

**COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS.**

**SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.**

En el municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las doce horas del día veinticinco de agosto del dos mil veinte, reunidos en la sala de juntas del Primer Nivel, ubicada en el Palacio Legislativo, sitio en calle 14 Oriente número 1, se constituyen los ciudadanos Diputados y Diputadas: ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA, EMILIO JOAQUÍN GARCÍA AGUILAR, VICTORIA CRUZ VILLAR, SAÚL CRUZ JIMÉNEZ Y ELISA ZEPEDA LAGUNAS,; quienes por acuerdo del Pleno del Congreso del Estado, fueron designados como integrantes de la **COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS**, respectivamente, con el objeto de llevar a cabo la sesión para el análisis, revisión y aprobación de los asuntos turnados a la Comisión Permanente antes mencionada, para dar cumplimiento a lo que mandata el Reglamento Interior del Congreso del Estado en sus artículos 26, 33, 34, 36, 38, 42 fracción XV; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente :

**-----ORDEN DEL DÍA-----**

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. PROYECTOS DE DICTAMEN PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN PARA TURNARLOS AL PLENO:

**A) EXPEDIENTE CPGA/466/2020:**

Escrito con el cual el Presidente Municipal de LOMA BONITA, Tuxtepec, hacen del conocimiento del fallecimiento del C. Oscar López Jiménez, quien fungió como Regidor de Ecología, razón por la cual solicitan se realice el tramite a fin de emitir la declaración correspondiente.

**B) EXPEDIENTE CPGA/472/2020:**

Escrito con el cual el Presidente Municipal de SAN ANDRÉS TEOTILALPAM, Cuicatlán, solicita la aprobación de categoría como Agencia de Policía a la localidad de Piedra Colorada, San Andrés Teotilalpam.

**COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y  
ASUNTOS AGRARIOS.**

**C) EXPEDIENTE CPGA/249/2019:**

Remiten para la ATENCIÓN de la Comisión Permanente, el oficio número 084-2019, con el cual el Presidente Municipal de SAN MARTÍN ITUNYOSO TLAXIACO, solicita el reconocimiento oficial con la CATEGORÍA POLÍTICA DE NÚCLEO RURAL A LA COMUNIDAD DENOMINADA "SANTA CRUZ YTUNYOSO".

**D) EXPEDIENTE CPGA/468/2020:**

Oficio número PM/NO.248/2020, con el cual Integrantes del Ayuntamiento de SAN ANDRÉS TEOTILALPAM, Cuicatlán, hacen del conocimiento que el C. Salvador Clicerio Sánchez Ruiz, Regidor de Policía Propietario, falleció el pasado uno de junio, razón por la cual dan parte a este H. Congreso para la aprobación del dictamne de acreditación del nuevo Regidor correspondiente.

**E) EXPEDIENTE CPGA/424/2020:**

Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticuatro de junio del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Santa Cruz Nundaco, Tlaxiaco; solicita el reconocimiento de Núcleo Rural a la Localidad de Plan de San Antonio.

**F) EXPEDIENTE CPGA/447/2020:**

Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el quince de julio del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San Juan Ñumi, Tlaxiaco, solicita la aprobación de la elevación de categoría administrativa a Agencia Municipal a favor de la localidad de La Paz Yosoñama, perteneciente al Municipio de San Juan Ñumi, Tlaxiaco.

4) Asuntos generales

5) Clausura de la sesión de la comisión.

En desahogo del Primer punto del orden del día, el DIP. Arsenio Lorenzo Mejía García, Presidente de la **Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios**, solicita al Secretario Técnico, para que pase lista de asistencia, y una vez realizada se constató que están presentes los ciudadanos Diputados Integrantes de la Comisión Permanente citada; el ciudadano Diputado Presidente declara que existe quórum legal y que la presente sesión ordinaria puede llevarse a cabo y los asuntos que aquí se acuerden contarán con validez legal. Siendo las doce horas del día veinte de julio del dos mil veinte, en el desahogo del segundo

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y  
ASUNTOS AGRARIOS.

punto del orden de día, el ciudadano Diputado Presidente de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, solicita al Secretario Técnico de la Comisión, proceda a dar lectura al punto dos del orden del día, por lo que, una vez concluida la lectura, los integrantes presentes refieren quedar enterado de dicho asunto, procediendo a aprobar el orden del día. Se pasa al siguiente punto del orden del día.

En desahogo del tercer punto, inciso a) del orden del día, se pasa a discusión del proyecto de dictamen del **EXPEDIENTE CPGA/466/2020**: La Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara procedente que el Ciudadano Felipe De Jesús Serapio Peña Beatriz González Beltrán asuma el cargo de Regidor de Ecología del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Loma Bonita, Tuxtepec, Oaxaca, con todos los derechos y obligaciones que otorga el mismo. El Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios entrega una copia de la propuesta de dictamen antes mencionado a cada uno de los ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión Permanente que se encuentran ahí reunidos. El Secretario Técnico lee en voz alta la propuesta de dictamen. Con el conocimiento de la materia se abre una amplia discusión en torno al tema.

Una vez leído el proyecto de dictamen y mencionando los argumentos que enriquecen dicha propuesta de dictamen, se procede a deliberar y discutir para su aprobación.

Se pasa a discusión el tercer punto, inciso b) del orden del día concerniente al **EXPEDIENTE CPGA/472/2020**: La Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara la categoría administrativa de Agencia de Policía a favor de la comunidad de Piedra Colorada perteneciente al Municipio de San Andrés Teotilalpam, Cuicatlan, Oaxaca. El Secretario Técnico de la Comisión entrega una copia de la propuesta de dictamen antes mencionado a cada uno de los ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión Permanente que se encuentran ahí reunidos. Se lee en voz alta la propuesta de dictamen. Con el conocimiento de la materia se abre una amplia discusión en torno al tema. Una vez presentado los argumentos de dicha propuesta de dictamen. Se procede a deliberar procediendo a su aprobación.

En desahogo del tercer punto, inciso C) del orden del día, se pasa a discusión del proyecto de dictamen del **EXPEDIENTE CPGA/249/2019**: La Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara la denominación Política de Núcleo Rural a favor de la comunidad de Santa Cruz perteneciente al Municipio de San Martín Itunyoso, Tlaxiaco, Oaxaca.

El Secretario Técnico lee en voz alta la propuesta de dictamen. Con el conocimiento de la materia se abre una amplia discusión en torno al tema.

Se pasa a discusión el tercer punto, inciso d) del orden del día concerniente al **EXPEDIENTE CPGA/468/2020**: La Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara procedente que el Ciudadano Cristóbal Dávila Guzmán asuma el cargo de Regidor de Policía del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Andrés Teotilalpam, Cuicatlan, Oaxaca, con todos los derechos y obligaciones que otorga el mismo.

El Secretario Técnico de la Comisión entrega una copia de la propuesta de dictamen antes mencionado a cada uno de los ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión Permanente que se encuentran ahí reunidos. Se lee en voz alta la propuesta de dictamen. Con el conocimiento de la materia se abre una amplia discusión en torno al tema. Una vez presentado los argumentos de dicha propuesta de dictamen. Se procede a deliberar procediendo a su aprobación.

Se pasa a discusión el tercer punto, inciso e) del orden del día concerniente al **EXPEDIENTE CPGA/424/2020**: La Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara la denominación Política de Núcleo Rural a favor de la comunidad de Plan de San Antonio perteneciente al Municipio de Santa Cruz Nundaco, Tlaxiaco, Oaxaca. El Secretario Técnico lee en voz alta la propuesta de dictamen. Con el conocimiento de la materia se abre una amplia discusión en torno al tema.

Se pasa a discusión el tercer punto, inciso f) del orden del día concerniente al **EXPEDIENTE CPGA/447/2020**: La Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara a categoría administrativa de Agencia Municipal a favor de la comunidad de La Paz Yosoñama perteneciente al Municipio de San Juan Ñumi, Tlaxiaco, Oaxaca.

El Secretario Técnico lee en voz alta la propuesta de dictamen. Con el conocimiento de la materia se abre una amplia discusión en torno al tema.

En desahogo del punto cuatro del orden del día, el Secretario Técnico pregunta a los Diputados integrantes de la Comisión, si desean hacer uso de la palabra, a lo que responden que no hay ningún otro tema que deseen discutir.

Por último como punto cinco se da por clausurada la presente sesión, procediendo a la firma de todos y cada uno de los ciudadanos Diputados que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta cuando son las 14:00 horas de esta misma fecha.- DAMOS FE.

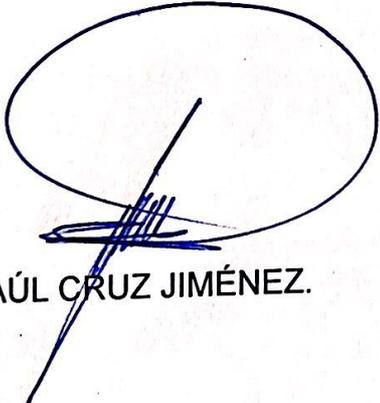
COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y  
ASUNTOS AGRARIOS.

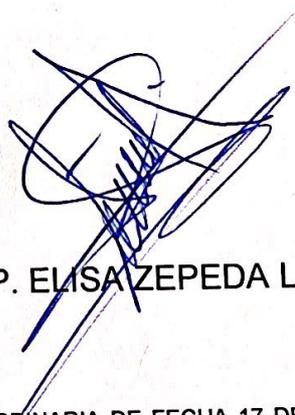
COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS.

  
DIP. ARSENIÓ LORENZO MEJÍA GARCÍA.  
PRESIDENTE

  
DIP. EMILIO JOAQUÍN GARCÍA AGUILAR.

DIP. VICTORIA CRUZ VILLAR.

  
DIP. SAÚL CRUZ JIMÉNEZ.

  
DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS.

ESTA HOJA CON FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 17 DE AGOSTO DEL 2020, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA